

**TAPPSI S.A.**

INFORME DE COMISARIO  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
Abril, 2016

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de  
**TAPPSI S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de TAPPSI S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, realicé, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

### 3. Registros legales y contables

- **Entidad que reporta**

TAPPSI S.A., fue constituida el 14 de noviembre de 2014 e inscrita en la Notaria Tercera de la ciudad de Quito, su objeto principal comprende las actividades para la prestación de servicios a través de aplicativos informáticos.

- **Bases de la preparación de los estados financieros**

(a) **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

(b) **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

(c) **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) **Negocio en Marcha**

Desde mediados del año 2014 la disminución continua en el precio del petróleo ha afectado la economía del Ecuador, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, retrasos en el pago a contratistas del Estado, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes presupuestarios y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de Bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ser desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

Tappsi S.A durante el 2015 y basados en un análisis del mercado ha tomado la decisión de no continuar la operación en Ecuador. La Administración de la Compañía, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, ha iniciado los procedimientos y trámites necesarios para su liquidación.

(e) **Uso de Juicios y Estimados**

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) **Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

**3.1. Principales políticas contables**

**Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

- **Efectivo en caja y bancos**

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

- **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

- **Activos y pasivos financieros**

**Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en la siguiente categorías: i) "Cuentas por cobrar" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "cuentas por cobrar comerciales". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

**a) *Otras cuentas por cobrar***

Las cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar empleados, anticipos y garantías"

**b) *Pasivos financieros***

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros: cuentas por pagar comerciales; y cuentas por pagar con compañías relacionadas.

**Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**a) Reconocimiento -**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**b) Medición inicial -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

**c) Medición posterior –**

- i. Cuentas por cobrar comerciales: Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- ii. Efectivo: El efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

• **Impuestos corrientes por recuperar**

Corresponden principalmente a: al valor del Impuesto al Valor Agregados pagado en las compras y adquisición; las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

• **Equipos de computación**

Los equipos de computación se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los equipos de computación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Equipos de computación y comunicación	3 años	Cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Estado de flujo de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

- **Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes al cierre de los estados financieros establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

### Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2015.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

- **Beneficio a los empleados**

Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "obligaciones con empleados" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

- **Provisiones**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- Existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados,
- Es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe se ha estimado de forma fiable.

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de  
TAPPSI S.A

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2015:

- ✓ Beneficios a empleados a corto plazo.
- **Reconocimiento gastos**
  
- ✓ **Gastos operativos y de administración**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

**TAPPSI S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 de Diciembre de 2015**

	<b>Diciembre 31, 2015</b>
<b>ACTIVOS</b>	
<b>Activos corrientes</b>	
Efectivo	2,533
Otras cuentas por cobrar no comerciales	5,687
Impuestos corrientes por recuperar	7,400
<b>Total activos corrientes</b>	<b>15,620</b>
<b>Activos no corrientes</b>	
Equipos de computo	720
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>720</b>
<b>Total activos</b>	<b>16,340</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Acreedores comerciales	2,614
Compañías relacionadas	149,550
Beneficios a los empleados	19,906
Impuestos corrientes por pagar	175
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>172,245</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>172,245</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	800
Resultados acumulados	(156,705)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>(155,905)</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>16,340</b>

**TAPPSI S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AÑO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2015
Ingresos ordinarios	-
<b>Gastos Generales y Administrativos</b>	
Generales y Administrativos	(148,340)
<b>Total Gastos Generales y Administrativos</b>	<u>(148,340)</u>
<b>Otros ingresos y gastos, neto</b>	
Gasto por intereses	(149)
<b>Total otros ingresos y gastos, neto</b>	<u>(149)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a la renta</b>	<u>(148.489)</u>
Impuesto a la renta	-
<b>Resultados neto integral total del año</b>	<u><u>(148.489)</u></u>

**TAPPSI S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014</b>	800	(8.216)	(7.416)
Resultado integral del año	-	(148.489)	(148.489)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	800	(156.705)	(155.905)

**TAPPSI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Diciembre 31, 2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Pago a proveedores	(55,336)
Pago a empleados	(72,210)
Pago por otros	(10,610)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>(138,156)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Flujo utilizado en compras de activos fijos	(461)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(461)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Flujo provisto por crédito mutuo (Compañías relacionadas)	140,350
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>140,350</u>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<u>1,733</u>
Efectivo al principio del año	<u>800</u>
<b>Efectivo al fin del año</b>	<u><u>2,533</u></u>

**TAPPSI S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Conciliación)**  
**AÑO TERMINADO EL 31 de Diciembre de 2015**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u>
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(148,489)</b>
Partidas de conciliación entre la pérdida antes de impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos utilizado en actividades de operación	
Depreciación	311
<b>Cambios netos en el capital de trabajo</b>	
Cuentas por cobrar	(5,298)
Otros activos	(6,467)
Cuentas por pagar	2,593
Otras cuentas por pagar	15,107
Pasivos acumulados	4,087
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b><u>(138,156)</u></b>

## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas de  
**TAPPSI S.A.**

### **4. Informe**

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TAPPSI S.A., al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado integral de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de TAPPSI S.A., y el correspondiente Estado de Resultado Integral, los cambios en su patrimonio y sus flujos, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015.

Quito- Ecuador  
27 de abril de 2016

  
\_\_\_\_\_  
Roberto Hidalgo  
Comisario Principal